

DATOS GENERALES

Curso académico	Curso 2017/2018
Tipo de curso	Master Propio
Número de créditos	66,00 Créditos ECTS
Matrícula	5.500 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	Licenciatura o Grado en Derecho, Ciencia Política, Filosofía, Sociología e Historia Valoración del curriculum vitae
Modalidad	Presencial
Lugar de impartición	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Horario	Horario a determinar

Dirección

Organizador	Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració
Dirección	Roberto Alfonso Viciano Pastor Catedrático de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 15/12/2017
Fecha inicio	Enero 2018
Fecha fin	Julio 2019

Más información

Teléfono	963 262 600
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Teoría constitucional y fuentes del Derecho.

Analogías y diferencias entre el sistema jurídico continental y anglosajón.
El debate actual sobre conceptos básicos del constitucionalismo: soberanía, división de poderes, definición del Estado.
Teoría Democrática de la Constitución.
El nuevo constitucionalismo latinoamericano en el contexto de las actuales tendencias constitucionales.
La integración de los tratados internacionales en el ordenamiento jurídico nacional.
Aspectos constitucionales de las integraciones supranacionales y los tratados de libre comercio.
Constitución, ley y reglamento en el constitucionalismo actual.
Interpretación de la Constitución e interpretación infraconstitucional.

Parte orgánica de la Constitución.

El debate presidencialismo versus parlamentarismo y su incidencia en la división de poderes.
El debate democracia representativa versus democracia participativa.
Problemáticas constitucionales actuales relacionadas con la función legislativa.
Problemáticas constitucionales actuales relacionadas con la función ejecutiva y la jefatura del Estado.
Problemáticas constitucionales actuales relacionadas con la función judicial.
Problemas de legitimación y funcionamiento del control de constitucionalidad.
Los problemas de funcionamiento del sistema democrático I: las disfunciones generadas por los partidos políticos y los sistemas electorales.
Los problemas de funcionamiento del sistema democrático II: las disfunciones generadas por la financiación de los partidos y campañas electorales y el desequilibrio informativo.
Problemas actuales de los modelos de descentralización política y administrativa.
Problemática constitucional de las administraciones independientes.

La parte dogmática de la constitución

Problemáticas actuales de la teoría de los derechos fundamentales.
La protección internacional de los derechos fundamentales y su incidencia en el orden constitucional.
Tipología de mecanismos internos de protección de los derechos fundamentales.
La legitimación procesal para la defensa de los derechos fundamentales: la acción popular y la accionabilidad de los derechos colectivos.
Problemática constitucional de la efectividad de los derechos económicos y sociales.

Libertad de expresión versus derecho de información.
Derecho a la igualdad y discriminación positiva.
Problemas constitucionales relacionados con la libertad ideológica y de conciencia.
Problemas constitucionales del uso de internet.
Problemas constitucionales de la protección de datos.
Constitución, derechos colectivos y derecho al medio ambiente y protección de los recursos naturales.
Derechos fundamentales y fuerzas armadas y de seguridad: problemas constitucionales del combate al terrorismo y al narcotráfico.

Constitución económica

Tipologías constitucionales del derecho de propiedad y función social de la propiedad.
Mecanismos constitucionales de intervención del Estado en la economía.
La regulación del mercado: controles estatales, competencia y defensa del consumidor.
Problemática actual del concepto servicio público.
Régimen constitucionales de las empresas públicas.

Trabajo fin de Master

PROFESORADO

Marco Aparicio Wilhemi

Contratado Doctor. Universitat de Girona

Rodolfo Arango Rivadeneira

Profesor. Universidad de los Andes

Raul Arrieta

Profesor. Universidad Central de Venezuela

Antonio Bar Cendón

Catedrático de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Francisco Manuel Caamaño Domínguez

Catedrático de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Juan Carlos Carbonell Mateu

Catedrático de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Jorge Cardona Llorens

Catedrático de Universidad. Departament de Dret Internacional "Adolfo Miaja de la Muela". Universitat de València

Lorenzo Cotino Hueso

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Antonio De Cabo de la Vega

Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid

Francisco Javier Díaz Revorio

Profesor Titular de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha

James Fernández Cardozo

Profesor Titular de Universidad. Universidad Libre Seccional de Cali

Fernando Flores Giménez

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Gorki González Matilla

Profesor. Pontificia Universidad Católica del Perú

Adoración Guamán Hernández

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

Ana Isabel Marrades Puig

Contratado Doctor. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Joaquín Martín Cubas

Contratado Doctor. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Fabiola María Meco Tébar

Profesor Asociado de Universidad. Departament de Dret Civil. Universitat de València

César Eduardo Montaña Galarza

Profesor. Universidad Andina Simón Bolívar

Jose Carlos Navarro Ruiz

Profesor Asociado de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Albert Noguera Fernández

Ayudante Doctor. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Josefa Ridaura Martínez

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Rosario Inmaculada Serra Cristobal

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Margarita Soler Sánchez

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Enrique Soriano Hernández

Profesor Asociado de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Claudia Storini

Profesor Titular de Universidad. Universidad Pública de Navarra

Eric Tremolada Alvarez

Profesor. Universidad Externado de Colombia

Javier Viciano Pastor

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret Mercantil "Manuel Broseta Pont". Universitat de València

Roberto Alfonso Viciano Pastor

Catedrático de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

Carlos Villabella Armengol

Profesor. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Francisco Zúñiga Urbina

OBJETIVOS

Profundizar los conocimientos de los estudiantes del Master respecto a las últimas tendencias del derecho constitucional y los debates académicos y jurisprudenciales que se están produciendo en el constitucionalismo contemporáneo sobre los temas centrales del sistema constitucional de fuentes, la parte dogmática y orgánica de la Constitución y la constitución económica.

METODOLOGÍA

Las modalidades de aprendizaje serán las siguientes:

1. Preparación de las clases teóricas y prácticas por el alumno, de acuerdo con los materiales específicos para cada materia que se facilitarán por cada profesor.
2. Asistencia a las clases teóricas y prácticas que combinarán la exposición del profesor con el debate y argumentación a cargo de los alumnos de acuerdo con la preparación que hayan realizado de las clases.
3. Estudio de los materiales que se faciliten.